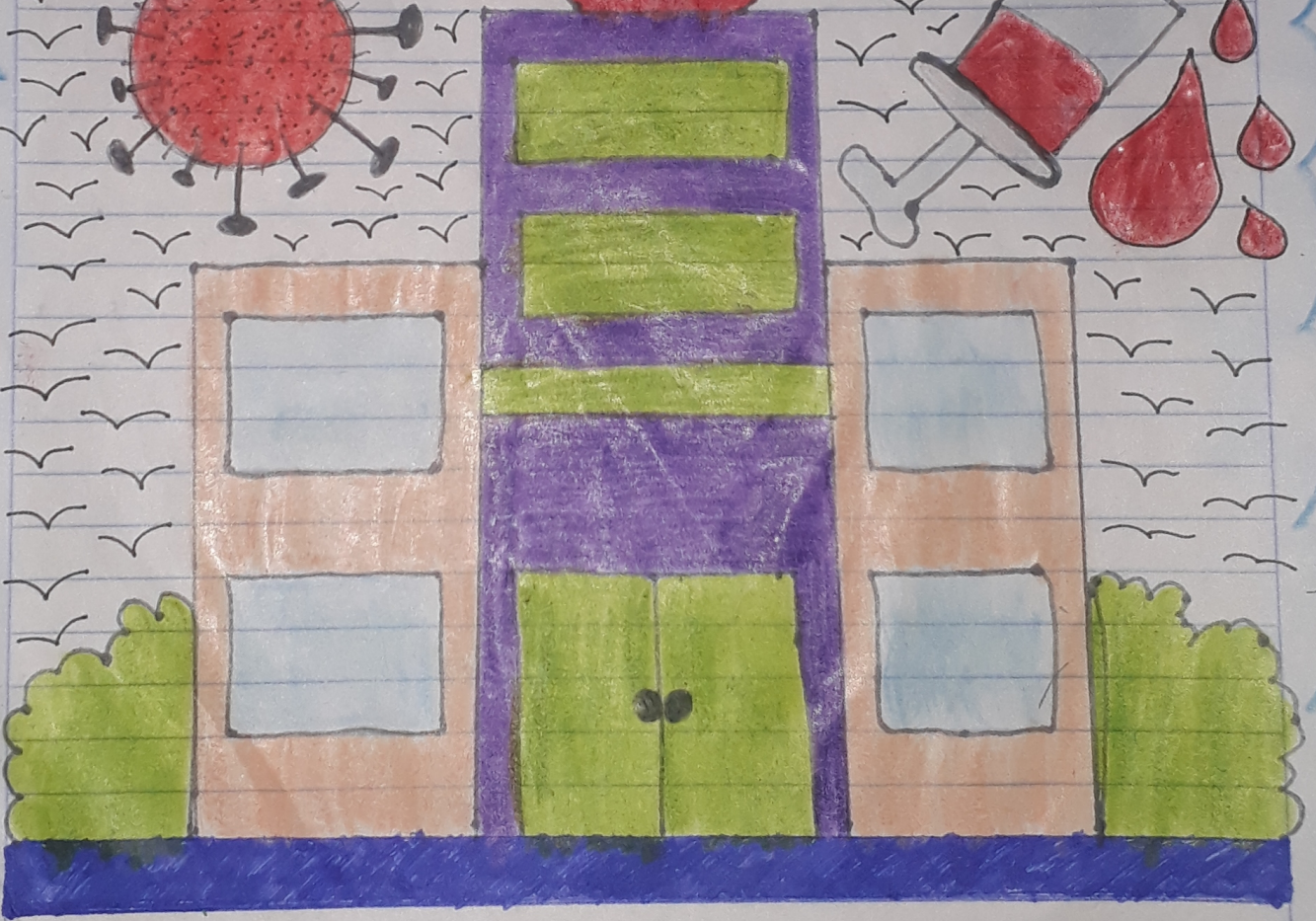
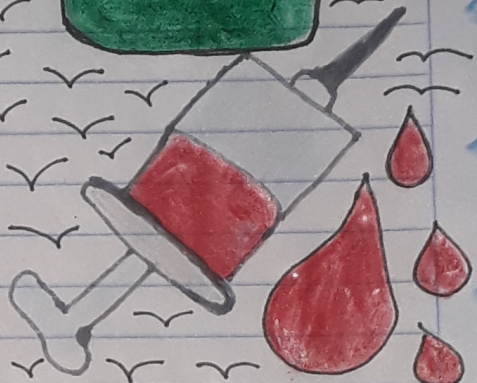
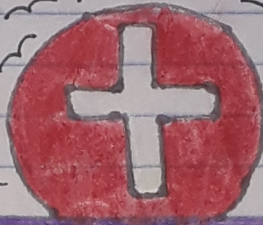
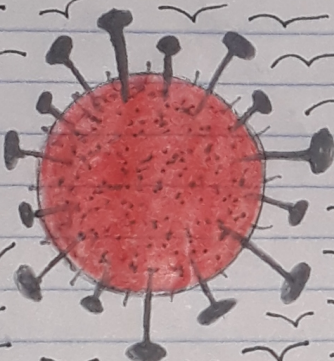
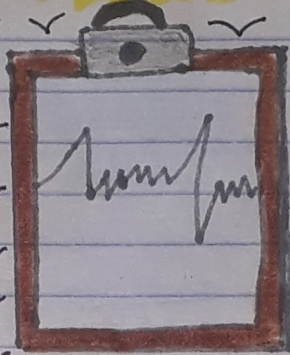
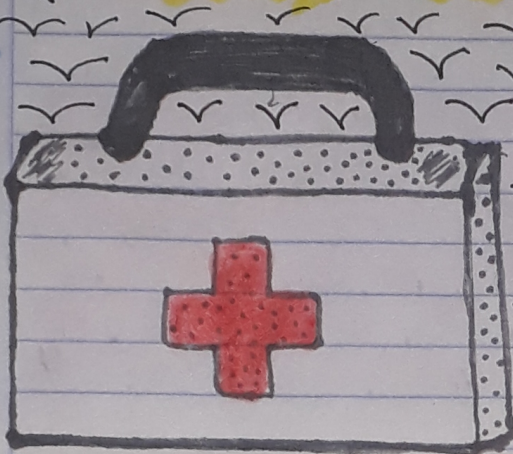


A person with long hair, wearing a blue jacket and dark pants, stands with their back to the camera and arms outstretched, embracing a vast mountain landscape. The terrain is covered in dense green and brown vegetation, with steep, rocky cliffs visible in the background under a hazy sky.

El Éxito
es la SUMA de
pequeños esfuerzos
REPETIDOS
día tras día



FUNDAMENTOS DE LA SALUD



Protección de la Salud en Relación a los Alimentos.

Como sabemos Alimento es todo producto natural, artificial, simple o compuesto ya sea procesado o no, que se ingiere con el fin de nutrirse o mejorar nuestra nutrición y los que se ingieren ya sea por hábito o placer, aun cuando no sea con fines nutritivos

Debemos tener presente que nuestra Salud es muy importante y por lo cual los alimentos tienen un papel muy primordial respecto al tema de nuestra Salud, por lo cual debemos aprender y comprender que debemos consumir alimentos nutritivos para estar sanos y evitar consumir alimentos que contengan muchas cosas químicas como por ejemplo en lugar de consumir sopas  instantáneas o takis que sabemos que contienen muchas cosas químicas podemos consumir frutas y verduras. porque son alimentos mas sanos y nutritivos, al igual que con las bebidas alcohólicas ya que se considera que una bebida que contenga mas de 0.5% de alcohol ya es alcohólica, en lugar de consumir una bebida alcohólica es mejor consumir una bebida natural o agua pura. para tener una buena salud, aunque veamos que en estos momentos no nos afecta mas adelante nos perjudicara en la Salud.

Se dice que todos los habitantes tenemos derecho a consumir alimentos de una calidad aceptable, por lo cual el Ministerio de Salud en coordinación con las demás instituciones del sector se encargan de formular políticas y estrategias relacionada con la protección de los alimentos, también es responsabilidad del Ministerio de Salud otorgar la licencia sanitaria y el control sanitario, para los expendios de alimentos no procesados, por lo tanto todo producto alimenticio con nombre comercial, el cual está destinado al Comercio debe ser evaluado de acuerdo a las normas y reglamentos de calidad.

Los propietarios y representantes de establecimientos expendedores de alimento preparados como los restaurantes, cafeterías, comedores entre otros serán responsables de poder cumplir las normas sanitarias que regulen la calidad e inocuidad de los alimentos y si en caso se incumplieran dicha disposición, el propietario o representante se sujetará a sanciones. También el contenido, composición e indicadores sanitarios del producto deben ser en español y está prohibida la publicidad y etiquetado que atribuya a los alimentos propiedades terapéuticas que induzcan a error o engaño al público en cuanto a la naturaleza, ingredientes, cualidades o su origen y por último se dice que solo se remitirá el uso de materiales para la elaboración de envases y empaques que sean compatibles con los alimentos.

**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**



Stephany Paola
Garcia Escobar
de 4to bach en C
Y L

